

Guayaquil, Marzo 22 del 2001

I

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FROSINONE S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Conforme a lo dispuestos en la ley de Compañías, cumplo en presentarles a ustedes mi informe de Comisario por el Ejercicio Económico desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2000, del cual dejo constancia lo siguiente:

- 1.- Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutaria y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su gestión.
- 2.- Que los libros de Actas, expediente de Actas, Acciones y Accionistas, talonario de acciones, diario, mayor y caja, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la ley.
- 3.- Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Eduardo Muñoz


27 ABR. 2001